

221340



1955

PATENTE DE INVENCION
por VEINTE años

en España, a favor de Don Manuel Jimenez Garcia, Don Leonardo Gabarí Dean y Don Juan Alvarez Ordiales, de nacionalidad española, domiciliados en Madrid, c/ Bravo Murillo no 308, por:

"UN PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UN PRODUCTO CARBURANTE".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El invento esta relacionado con un producto para la obtención de un producto combustible líquido que se destina preferentemente para la alimentación de motores de combustión interna, si bien, dicho producto puede ser aplicado con eficiencia para otros diversos fines.

5.-

Entre los propositos que con este invento se persiguen, figuran:



5.-

Llevar a la practica un nuevo procedimiento que dá como resultado la obtención de un producto carburante que verifica su trabajo con una seguridad y eficacia maximas; obtener dicho producto despues de tratar y convenientemente mezclar ciertas materias en las proporciones que más adelante se indican; obtener un producto de las características y para los fines que se indican que proporciona extraordinarias ventajas, tanto desde el punto de vista practico como desde el economico, en la relación con los productos similares que normalmente se utilizan para estos fines.

10.-

15.-

Otros detalles relacionados con los beneficios y la economia que el invento proporciona, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de esta memoria.

20.-

En la actualidad, la alimentación de motores, de combustión interna y otras máquinas y dispositivos que requieren la combustión o producción de un gas combustible exigen la aplicación o empleo de productos naturales o sus derivados con elevado grado de pureza, que si bien es cierto proporcionan un trabajo perfecto evidentemente resultan muy elevados de precio, dado el gran consumo que de ellos se realiza muchas veces prohibitivos. El caso más frecuente y conocido nos lo ofrecen los motores de explosión en los que se utiliza como carburante una mezcla de gasolina pulverizada por cierta proporción de aire. Naturalmente, esta mezcla es bastante rica, pero su precio es

25.-



5.-

may considerado. El ideal sería lograr un carburante que realizará este mismo trabajo y proporcione unos beneficios económicos al reducir el empleo, como materia única e indispensable de la gasolina siendo precisamente estos los fines principales que actualmente se persiguen;

10.-

De conformidad con el invento, se estimo conveniente crear una mezcla, a partir de un hidrocarburo refinado e bién uno de sus derivados a la que se adiciona un elevado porcentaje de agua, facultativamente depurada para eliminar aquellas impurezas que dificultan una buena combustión. A este conjunto se le adiciona otras materias y productos que permitan obtener una mezcla homogénea de fácil combustión que proporciona el gas necesario para su perfecta combustión en las cámaras de los motores.

15.-

El proceso que se preconiza se inicia sometiendo cuando así sea menester una cantidad de agua a un proceso de depuración, preferentemente cuando se trate de aguas duras de alto grado de alcalinidad. El agua así depurada, se mezcla con un hidrocarburo, preferentemente gasolina y a esta mezcla se adicionará ácido sulfídrico, ácido clorhídrico, ácido nítrico, óxido de zinc, naftalina en fino estado de división y finalmente se agrega a éste conjunto un disolvente adecuado, por ejemplo acetona.

20.-

25.-

Después que se ha obtenido una mezcla homogénea de todos estos elementos se somete el conjunto a



5.-

un proceso de filtraje en el que podrán utilizarse filtros de papel, arena o de otro material adecuado, si bien, estas operaciones de filtrado pueden realizarse siguiendo cualquier otro procedimiento que permita obtener un producto de buena calidad y exento de impurezas, en el menor tiempo posible.

10.-

Se comprenderá fácilmente que el actual invento fundamentalmente comprende un proceso para la obtención de un combustible líquido cuyo empleo más indicado es el de carburante para la alimentación de motores de explosión. Este producto como fácilmente se comprende y debido al elevado porcentaje que contiene de agua, resulta de una gran economía por lo que es muy deseable desde el punto de vista económico de su empleo.

15.-

Las proporciones en que estas materias y productos interviene en la formación del producto son las siguientes:

20.-

Agua depurada.....	de	3	á	5	ls.
Hidrocarburo refinado.....	"	0,50	l "		
Acido Sulfurico.....	"	40	a	60	grs
Acido clorhidrico.....	"	40	a	60	grs
Acido Nitrico.....	"	40	a	60	grs
Oxido de Cinc.....	"	20	a	30	"
Naftalina en polvo.....	"	20	a	30	"
disolvente.....	"	20	a	30	"

25.-

Los detalles que anteceden corresponden esencialmente a las características de los fines propuestos per el



- invento, sin embargo se hace la aclaración de que esta memoria se dá unicamente a titulo ilustrativo y haciendo referencia a un caso practico de realización, por tanto, esta exposición debe ser considerada desde un punto de vista ilustrativo más bien que restrictivo ya que durante su realización, podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalles que las circunstancias y la practica pudieran aconsejar, siempre y cuando, que con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del procedimiento descrito.
- 5.-
- 10.-

N O T A

Se declaran como de propiedad y novedad en España las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 15.- 1a.- "Un procedimiento para la obtención de un producto carburante, que se caracteriza porque como primera fase del proceso se somete cierta cantidad de agua a un tratamiento previo de depuración, y adicionar a dicha agua depurada un hidrocarburo pesado o uno de sus derivados, preferentemente gasolina.
- 20.- 2a.- Un procedimiento para la obtención de un producto carburante, según el cual se obtiene una mezcla de agua depurada y gasolina a la que se adiciona ácido sulfurico, ácido clorhidrico, ácido nítrico, óxido de zinc, naftalina en fino estado de división, y un disolvente, cuyo conjunto despues y finalmente es so-
- 25.-



metido a operaciones de depuración por filtraje o decantación.

3a.- Un procedimiento para la obtención de un producto carburante, caracterizado porque la mezcla

5.-

a que hacen referencia las notas precedentes, se obtiene mediante las materias que a continuación se citan, las cuales intervienen en las siguientes proporciones/

	Agua depurada.....	de 3 a 5 litro
10.-	hidrocarburante refinado.	" 0,50 l "
	Acido sulfurico.....	" 40 a 60 gramos
	Acido clorhidrico.....	" 40 a 60 "
	Acido Nitrico.....	" 40 a 60 "
	Oxido de Cinc.....	" 20 a 30 "
15.-	Naftalina en polvo	" 20 a 30 "
	disolvente	" 20 a 30 "

4a.- "UN PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UN PRODUCTO CARBURANTE".

Todo ello, conforme se representa en la presente memoria, que consta de SEIX hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 21 de Abril de 1.955

FIRMADO: E. González Vaca